

SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 42/2025

En la ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, siendo las diecisiete horas con cincuenta minutos del día dieciséis de junio de dos mil veinticinco, reunidos

en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, los CC. miembros integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional, para tratar el asunto por el cual fuera convocada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo Número **42/2025** bajo el siguiente:-----

Orden del Día

- I. Lista de asistencia, comprobación del Quórum Legal y declaración del mismo. -----
- II. Instalación de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. -----
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día. -----
- IV. **Asunto único:** Análisis, discusión y en su caso aprobación del traslado del equipo completo para grabaciones profesionales del estudio "El Palomazo" otorgado en Comodato mediante Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 47/2024 al Patronato Profundación del Museo Regional de Tuxtepec, Oaxaca A.C. a la Casa de la Cultura "Dr. Víctor Bravo Ahuja". Acuerdos relativos. -----
- V. Clausura de la Sesión. -----

Primer Punto:-----

Lista de asistencia, comprobación del Quórum Legal y declaración del mismo.-----

Se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Fernando Huerta Cerecedo, Alicia Montserrat Castillo Perzabal, Anilú Celia Delfín Rodríguez, Gregorio Castañeda Solís, Ingrid Poulette Pérez Espinoza, Martín Miranda Amador, Beatriz Rivadeneyra Ramos, Juan Bautista Olivera Guadalupe, Elvira Gutiérrez Ramírez, Ciró Hernández Ruiz, Irma Morales Mauro, Santiago Méndez Agama, Margarita Angulo Martínez y Emilio Bautista Dávila. Presidente Municipal Constitucional, Síndicos y Regidores Respectivamente. Encontrándose ausentes los CC. Francisco Javier Hernández Villar y Dulce Patricia Zapata Suárez, quienes presentan oficio de justificación los cuales se adjuntan al acta como anexo. -----

En uso de la palabra la Lic. Lucía Montes Hernández, Secretaria Municipal certifica que se encuentran presentes en su **Mayoría**, catorce de dieciséis Concejales que conforman este H. Ayuntamiento lo que representa un ochenta y ocho por ciento de asistencia.-----

El Concejál C. Fernando Huerta Cerecedo, manifiesta que encontrándose presentes la **Mayoría** de los Concejales que conforman este H. Ayuntamiento, existe Quórum Legal para Sesionar, y declara instalada la presente Sesión de Cabildo. -----

Segundo Punto:-----

Instalación de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----

Determinado el Quórum Legal, el Presidente Municipal Constitucional, C. Fernando Huerta Cerecedo, siendo las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos, declara instalada la Sesión Extraordinaria de Cabildo Número **42/2025** y se procede al desahogo del siguiente punto.-----

LMH/ez*

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 42/2025



SECRETARIA
MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, DTTO. TUXTEPEC
2025-2027



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025 - 31/12/2027



SINDICATURA
PROCURADORA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA
DE HACIENDA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



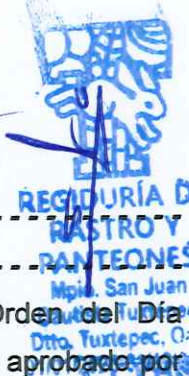
REGIDURÍA DE
SERVICIOS POLICIALES
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
BIENESTAR, CULTURA
Y DEPORTE
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025



SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025



REGIDURÍA DE
PASADIZO Y
PASEOS
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

Tercer Punto: Lectura y aprobación del Orden del Día.

La Secretaria Municipal, Lic. Lucía Montes Hernández, da lectura al Orden del Día propuesto, y lo somete a la consideración de los CC. Concejales el cual es aprobado por Unanimidad.

Cuarto Punto:

Asunto único: Análisis, discusión y en su caso aprobación del traslado del equipo completo para grabaciones profesionales del estudio "El Palomazo" otorgado en Comodato mediante Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 47/2024 al Patronato Profundación del Museo Regional de Tuxtepec, Oaxaca A.C. a la Casa de la Cultura "Dr. Víctor Bravo Ahuja". **Acuerdos relativos.**

La Lic. Lucía Montes Hernández, Secretaria Municipal, manifiesta que se recibió el oficio PM/0437/2025 de fecha 13 de junio de 2025, firmado por el Lic. Fernando Huerta Cerecedo Presidente Municipal Constitucional, al cual da lectura y se adjunta al acta como anexo. Cede el uso de la palabra al Concejal C. Fernando Huerta Cerecedo, Presidente Municipal Constitucional de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.

El Concejal C. Fernando Huerta Cerecedo, manifiesta, el traslado del equipo completo para grabaciones profesionales a la Casa de la Cultura "Dr. Víctor Bravo Ahuja" se ha propuesto pensando en el desarrollo artístico de nuestros niños y jóvenes. Esta es una inversión al talento y a nuestra identidad cultural, siendo de gran importancia por varias razones entre ellas: El fomento al talento local; muchas personas tienen aptitudes musicales, pero no cuentan con los medios para desarrollarlas, un estudio en una Casa de Cultura democratiza el acceso a herramientas y espacios de calidad para que jóvenes y adultos descubran y cultiven su talento. El rescate y preservación de la cultura musical; la Casa de la Cultura tiene como misión conservar y difundir las tradiciones locales, un estudio permite grabar y archivar música folclórica, tradicional o regional, preservando el patrimonio sonoro de la Comunidad. La inclusión social y prevención; la música es una herramienta poderosa para alejar a jóvenes de entornos de riesgo, ofreciéndoles un canal de expresión positivo y constructivo, un estudio profesional en la Casa de la Cultura se convierte en un punto de encuentro para la creatividad, la disciplina y la colaboración. Es por ello, que de aprobarse su traslado, cumpliría con una función educativa, cultural y social. Lo pone a consideración y le pide a la Secretaria que si alguien quiere hacer uso de la voz tome nota del orden de participación.

La Lic. Lucía Montes Hernández, Secretaria Municipal, concede el uso de la palabra y hace constar que no hay más intervenciones por parte de los CC. Concejales.

El Concejal C. Fernando Huerta Cerecedo, le pide a la Secretaria Municipal que someta a consideración de los CC. Concejales la propuesta de acuerdo.



REGIDURÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA,
PAZ Y PROTECCIÓN
CIVIL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
EQUIDAD DE GÉNERO
Y DESARROLLO HUMANO
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

LMH/ez*

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 42/2025



SECRETARIA
MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, D.T.O. TUXTEPEC
2025-2027

La Lic. Lucía Montes Hernández, Secretaria Municipal, procede a dar lectura a la propuesta de acuerdo, la cual somete a la consideración de los presentes, y es aprobado por **Unanimidad**, determinándose el siguiente:

ACUERDO

EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA; ACUERDA: APROBAR EL TRASLADO DEL EQUIPO COMPLETO PARA GRABACIONES PROFESIONALES DEL ESTUDIO "EL PALOMAZO" OTORGADO EN COMODATO MEDIANTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 47/2024 AL PATRONATO PROFUNDACIÓN DEL MUSEO REGIONAL DE TUXTEPEC, OAXACA A.C. A LA CASA DE LA CULTURA "DR. VÍCTOR BRAVO AHUJA".

Quinto Punto:

Clausura de la Sesión.

Una vez agotado el Orden del Día, se declara concluida la presente Sesión siendo las dieciocho horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad y para constancia los integrantes del Cabildo que estuvieron presentes, por lo que la Secretaria Municipal procede a dar fe de la legalidad de los puntos de acuerdos tomados en la presente Acta.

C. FERNANDO HUERTA CERECEDO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. ALICIA MONTSERRAT CASTILLO PERZABAL
SÍNDICA PROCURADORA

C. ANIEL CELTA DEL FÍN RODRÍGUEZ
REGIDORA DE HACIENDA

C. GREGORIO CASTAÑEDA SOLÍS
REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

C. INGRID POULETTE PÉREZ ESPINOZA
REGIDORA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

LMH/eza*

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 42/2025



SECRETARÍA
MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, OTTO. TUXTEPEC
2025-2027

C. MARTÍN MIRANDA AMADOR
REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA,
VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL

C. BEATRIZ RIVADENEYRA RAMOS
REGIDORA DE EQUITAD DE GÉNERO Y
DERECHOS HUMANOS

C. JUAN BAUTISTA OLIVERA
GUADALUPE
REGIDOR DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y FOMENTO AL TURISMO

C. ELVIRA GUTIÉRREZ RAMÍREZ
REGIDORA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

C. CIRO HERNÁNDEZ RUIZ
REGIDOR DE COMUNIDADES
INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS

C. IRMA MORALES MAURO
REGIDORA DE PATRIMONIO Y GACETA

C. SANTIAGO MÉNDEZ AGAMA
REGIDOR DE RASTRO
Y RANTEONES

C. MARGARITA ÁNGULO MARTÍNEZ
REGIDORA DE BIENESTAR, CULTURA
Y EDUCACIÓN

C. EMILIO BAUTISTA DÁVILA
REGIDOR DE ECOLOGÍA
Y MEDIO AMBIENTE

LIC. LUCÍA MONTES HERNÁNDEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL

Nota: La presente hoja de firmas, pertenece al acta de la de Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 42/2025, del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, celebrada el dieciséis de junio de dos mil veinticinco, a las diecisiete horas con cincuenta minutos.

LMH/ez* SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 42/2025